

**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES CON  
ENFERMEDAD MENTAL – ASOCIACIÓN SALUD  
MENTAL CIEZA Y COMARCA (AFEMCE)**

**Cuentas Anuales  
del ejercicio 2023**

---

**Incluye Informe de Auditoría  
de Cuentas Anuales**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta Directiva de

**ASOCIACIÓN FAMILIAS Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL CIEZA Y COMARCA**

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **Asociación FAMILIAS Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL CIEZA Y COMARCA** que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria (todos ellos abreviados) correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

## **Responsabilidad de la junta directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas**

La Junta Directiva de la Entidad es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la junta directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la junta directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la junta directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la junta directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la junta directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la junta directiva de la asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Murcia, 03 de febrero de 2025

SEIQUER AUDITORES Y  
CONSULTORES, S.L.P.  
(inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1422)



---

Miguel Navarro Hernansaez  
Socio

---

**CUENTAS ANUALES**

---

## BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2023

# ASOCIACIÓN

ASOCIACION DE FAMILIAS DE ENFERMOS MENTALES DE CIEZA AFENCE

		Ejercicio N	Ejercicio N
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2023	2022
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>917.255,38</b>	<b>829.382,64</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		788.964,23	706.220,76
I. Fondo Social.		788.964,23	706.220,76
1. Fondo Social.		788.964,23	706.220,76
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		-7.040,90	0,00
IV. Excedente del ejercicio **		67.061,17	82.743,47
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor. **</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.</b>		68.270,88	40.418,41
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>319.077,79</b>	<b>369.928,76</b>
I. Provisiones a largo plazo.			
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>		319.077,79	369.928,76
1. Deudas con entidades de crédito		319.077,79	369.928,76
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>134.864,22</b>	<b>81.694,18</b>
I. Provisiones a corto plazo.			
<b>II. Deudas a corto plazo.</b>		59.738,02	46.609,00
1. Deudas con entidades de crédito.		59.738,02	46.609,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>		75.126,20	35.085,18
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.		75.126,20	35.085,18
VI. Periodificaciones a corto plazo			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>1.371.197,39</b>	<b>1.281.005,58</b>



# BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2023

## ASOCIACIÓN

ASOCIACION DE FAMILIAS DE ENFERMOS MENTALES DE CIEZA AFENCE

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N
		2023	2022
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.131.003,96</b>	<b>1.007.916,58</b>
I. Inmovilizado intangible.		1.540,00	
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		1.126.036,96	1.007.489,58
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		3.000,00	
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		427,00	427,00
VII. Activos por impuesto diferido.			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>240.193,43</b>	<b>273.089,00</b>
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		1.096,01	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		96.080,31	67.435,08
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.		300,00	
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		142.717,11	205.653,92
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>1.371.197,39</b>	<b>1.281.005,58</b>



# BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2023

## ASOCIACIÓN

ASOCIACION DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL-ASOCIACION  
SALUD MENTAL CIEZA Y COMARCA (AFEMCE)

### FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

JOSÉ GARCÍA MARÍN

RAMÓN MOLINA MARÍN

JOSE MARÍA RODRÍGUEZ SANTOS

JAVIER GARCÍA MOLINA

JEAN MARGARET PAYNE

FRANCISCA TERUEL JULIÁ

JOAQUINA GÓMEZ MONTIEL

JACINTO RUIZ RAMOS



#### NOTA:

\* Su signo es negativo.

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)**

EJERCICIO

2023

**ASOCIACION**

ASOCIACION DE FAMILIAS DE ENFERMOS MENTALES DE CIEZA AFENCE

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N
		2023	2022
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>		240.025,31	161.221,57
a) Cuotas de asociados y afiliados		5.636,59	9.407,82
b) Aportaciones de usuarios		10.440,35	14.574,44
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		223.948,37	137.239,31
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>		620.980,37	653.236,22
<b>3. Ayudas monetarias y otros **</b>			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **</b>			
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos *</b>		-4.365,51	0,00
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		18.825,36	
<b>8. Gastos de personal *</b>		-612.499,88	-550.651,08
<b>9. Otros gastos de la actividad *</b>		-152.744,65	-148.651,23
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
<b>10. Amortización del inmovilizado *</b>		-25.688,79	-21.925,63
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados a resultados del ejercicio</b>			
<b>12. Excesos de provisiones</b>			
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **</b>			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		84.532,21	93.229,85
<b>14. Ingresos financieros</b>		6,56	
<b>15. Gastos financieros *</b>		-17.477,60	-10.486,38
<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **</b>			
<b>17. Diferencias de cambio **</b>			
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **</b>			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		-17.471,04	-10.486,38
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>			
<b>19. Impuestos sobre beneficios **</b>			
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)</b>		67.061,17	82.743,47
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
<b>B.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		0,00	0,00
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
<b>C.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>			0,00
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>		0,00	0,00
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>			
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>			
<b>G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL</b>			
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		67.061,17	82.743,47



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)**

EJERCICIO

2023

**ASOCIACION**

ASOCIACION DE FAMILIAS DE ENFERMOS MENTALES DE CIEZA AFEMCE

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
JOSÉ GARCÍA MARÍN	
RAMÓN MOLINA MARÍN	
JOSE MARÍA RODRÍGUEZ SANTOS	
JAVIER GARCÍA MOLINA	
JEAN MARGARET PAYNE	
FRANCISCA TERUEL JULIÁ	
JOAQUINA GÓMEZ MONTIEL	
JACINTO RUIZ RAMOS	

**NOTA:**

\* Su signo es negativo.

\*\* Su signo puede ser positivo o negativo



# MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA – EJERCICIO 2023

ASOCIACION DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE CIEZA Y COMARCA (AFEMCE)	FIRMAS
NIF G-73021107	
UNIDAD MONETARIA EURO	

## 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad **ASOCIACION DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE CIEZA Y COMARCA (AFEMCE)**, a que se refiere la presente memoria tiene su domicilio social y fiscal en Cl Jose de Larra, 2, BJ, 30530,CIEZA (MURCIA). El Régimen Jurídico en el momento se constituye al amparo de la ley vigente, una asociación, sin ánimo de lucro. Y declarada de utilidad pública con fecha 27 de Enero de 2005 Inscrita en el Registro de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, con el nº de inscripción 5557. La asociación tiene por objeto Mantener contacto y relaciones con las autoridades locales, provinciales y estatales, en orden a la resolución de cuantos problemas pudieran suscitarse para llegar a la consecución de una asistencia eficaz a los enfermos psíquicos y mentales, que abarque los aspectos médico, pedagógico, jurídico y social, adecuadamente al tiempo actual.

Dirigirse a los poderes públicos para informarles de las justas pretensiones de los asociados y solicitar la adopción de medidas oportunas.

Defender el justo desarrollo que eleve adecuada y dignamente los medios de vida de los enfermos mentales en toda la Comarca de Cieza.

Procurar la toma de conciencia en la sociedad sobre dichos enfermos con objeto de crear opinión pública favorable.

Servir de centro consultivo de información y orientación para las familias con enfermos mentales o para cualquier otra persona a la que interese esta causa.

Crear instituciones benéficas de asistencia y ayuda en sus distintos y variados aspectos que afectan al enfermo mental.



Durante el ejercicio 2016 se le concedió por parte del Ayuntamiento de Cieza la explotación del Complejo Rural Atalaya para su gestión y explotación turística por trabajadores con enfermedad mental y/o en proceso de recuperación de drogodependencias y durante este ejercicio **2023** se sigue con la explotación del complejo con un alto grado de satisfacción de los usuarios

## **2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:**

### **2.1 IMAGEN FIEL**

Los criterios contables aplicados se ajustan a las disposiciones legales vigentes, con el fin de expresar la realidad económica de las transacciones realizadas. De este modo, la contabilidad y sus cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

### **2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS**

La contabilidad se ha desarrollado aplicando los siguientes principios contables, establecidos por el Plan General de Contabilidad:

- 1 – Empresa en funcionamiento.
- 2 – Devengo.
- 3 – Uniformidad.
- 4 – Prudencia.
- 5 – No compensación.
- 6 – Importancia relativa.

### **2.3 CORRECCIÓN DE ERRORES**

No ha habido corrección de errores



### 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

#### 3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En el siguiente cuadro se detalla la distribución del Excedente del ejercicio:

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe 2.023</i>	<i>Importe 2.022</i>
Excedente del ejercicio	67.061,17	82.743,47
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas		
Total .....	67.061,17	82.743,47

<i>Distribución</i>	<i>Importe 2.023</i>	<i>Importe 2.022</i>
A Fondo Social	67.061,17	37.290,63
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A reservas para cumplimientos de fines		
Total .....	67.061,17	37.290,63

#### 3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	67.061,17
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total .....	67.061,17

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	67.061,17
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total .....	67.061,17



### **3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.**

Cumpliendo con lo expuesto en el artículo 32 del Real decreto, 1337/2005 de 11 de Noviembre hemos destinado al cumplimiento del plan de actuación aprobado para el año 2.023 el 70 % del importe del resultado contable de la fundación.

## **4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

### **4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Los bienes del inmovilizado Inmaterial se valoran por el precio de adquisición:

### **4.2 INMOVILIZADO MATERIAL**

Los bienes del inmovilizado material se valoran por el precio de adquisición:

### **4.3 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES**

No hay operaciones durante el ejercicio 2.023

### **4.4 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

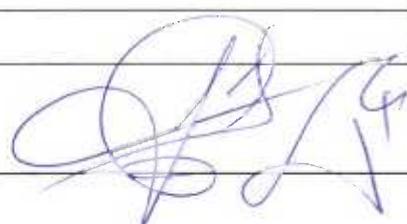
No hay operaciones durante el ejercicio 2.023

### **4.5 ARRENDAMIENTOS**

No hay operaciones durante el ejercicio 2.023

### **4.6 PERMUTAS**

No hay operaciones durante el ejercicio 2.023



#### 4.7 ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros corresponde a unas participaciones de Cajamar por importe de **427.-€**

Los pasivos financieros corresponden un préstamo hipotecario que mantenemos con la entidad Cajamar clasificados a **largo plazo** y con un saldo al 31.12.23 de **319.077,79.-€**

Los pasivos financieros corresponden un préstamo hipotecario que mantenemos con la entidad Cajamar clasificados a **corto plazo** y con un saldo al 31.12.23 de **59.738,02.-€**

#### 4.8 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

Los créditos propios de la actividad corresponden a la cuenta de acreedores varios que arroja un importe al 31.12.23 de **-75126,20.-€** según detalle

Acrrred por Prestación Servicios.....-45.166,58.-€

Respecto a las Administraciones Publicas los saldos pendientes al 31.12.23 corresponden a las siguientes partidas:

Hacienda Pública Acreedora por conceptos fiscales.....-16.752,24.-€

Organismo de la Seguridad Social Acreedora.....-13.207,38.-€

=====

Total Administraciones Publicas..... -29.959,62.-€

#### CREDITOS A NUESTRO FAVOR:

SDAD UNIV.EUROPEA.....700,00.-€

EXCMO AYUNTAMIENTO DE CIEZA.....396,01.-€

AYUNTAMIENTO DE BLANCA.....360,00.-€

FEAFES ESCUALA FAMILIA.....4.212,24.-€

FEAFES ATENCION INTEGRAL.....4.966,01.-€

FEAFES DEPRESION IRPF.....7.249,47.-€

FUNDACION ONCE.....8.500,00.-€

FUNDACION OBRA SOCIAL LA CAIXA.....8.000,00.-€

FEAFES AUTONOMIA.....5.845,20.-€

SEFCARM.....2.080,00.-€

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ORTEGA.....-157,53.-€



ANTONIO ORTIZ MARTINEZ.....	-102,90.-€
CARMELO ORTEGA ABELLAN.....	-165,82.-€
ANTONIO LOPEZ LOPEZ.....	249,98.-€
JOSEFA GONZALEZ RIOS .....	898,53.-€
SANTIAGO CANO MOLINA.....	-16,71.-€
ENRIQUE MARTINEZ FERNANDEZ.....	-355,93.-€
ALEJANDRO ALCARAZ YEPES.....	313,50.-€
CARLOS DEL CERRO MARQUEZ.....	100,00.-€
LUIS GARCIA MOLINA.....	400,87.-€
JESUS LUCAS MARIN.....	100,00.-€
JOSE MARTINEZ SALMERON.....	313,50.-€
ANTONIO SAORIN SAORIN.....	268,91.-€
BEGOÑA TRIGUEROS YELO.....	299,76.-€
JOSE MANUEL GUARDIOLA RUIZ.....	313,50.-€
JOAQUIN ABENZA CANDEL.....	19,18.-€
MASCENSION PENALVA OLIVARES.....	852,24.-€
ANGEL TEMSAMANI PADILLA.....	1.297,54 €
Total Clientes/Deudores .....	46.937,55.-€.

#### 4.9 EXISTENCIAS

No hay operaciones durante el ejercicio 2.023

#### 4.10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No hay operaciones durante el ejercicio 2.023

#### 4.11 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Las rentas obtenidas por la entidad están exentas del impuesto sobre sociedades de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 49/2.002, como son las derivadas de las siguientes operaciones:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad.
- Las cuotas satisfechas por los asociados.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas



- En cuanto a las actividades sujetas al impuesto, complejo juvenil, encuadernación y arrendamiento de inmuebles, tributarán al tipo impositivo general.

#### **4.12 INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducido los descuentos e impuestos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

#### **4.13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas.

Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuir.



#### 4.14 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La entidad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

#### 4.15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no despreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

#### 4.16 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen transacciones entre partes vinculadas.

### 5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

#### 5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmovilizado material.	1.227.932,90	144.236,20		1.372.169,14
<b>Total...</b>	1.227.932,90	144.236,20		1.372.169,14



## 5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Amortización Acumulada	Saldo Final	Valor Neto
Inmovilizado Material	1.372.169,14		246.132,18		1.126.036,96
<b>Totales</b>	<b>1.372.169,14</b>		<b>246.132,18</b>		<b>1.126.036,96</b>

Bien adquirido	Descripción	Valoración
I.Material	Lonas Afemce	251,68
	Frigorifico Aula	220,19
	Microondas Complejo	180,91
	Cafetero Complejo	61,19
	Sofas Centro Dia	1.425,00
	Sillas y cajoneras Despacho TS	687,52
	Muebles despacho Ts	2.830
	Ordenadores Ts	1.290
	Escalon Ford Blanca	270
	Mobiliario Vivienda (Leader)	12.208,90
	Microondas Complejo	172,98
	<b>TOTAL</b>	<b>19.598,37</b>

## 5.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

## 5.4 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Amortización Acumulada	Saldo Final	Valor Neto
Inmovilizado InMaterial	526,89	1.540,00	526,89		1.540,00
<b>Totales</b>	<b>526,89</b>	<b>1.540,00</b>	<b>526,89</b>		<b>1.540,00</b>

Bien adquirido	Descripción	Valoración
I.Inmaterial	Sistema Pin	1.540,00
	TOTAL	1.540,00

## 5.5 INVERSIONES INMOBILIARIAS

No hay operaciones de estas características en 2023.

## 5.6 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

- Debe cumplimentarse la siguiente información para cada acuerdo de arrendamiento financiero. No hay operaciones durante el ejercicio 2.023

Año	Cuotas en el ejercicio		Compromisos pendientes
	Recuperación del coste	Carga financiera	
1			

## 5.7 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
COMPLEJO RURAL ATALAYA	AYUNTAMIENTO DE CIEZA		5	343.808.55
VIVIENDA	AYUNTAMIENTO DE CIEZA		30	37894.18

## 6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
<b>Total...</b>				

No hay operaciones durante el ejercicio 2.023

*[Handwritten signature]*

## 7 PASIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020		Total
Provisiones						
Deudas con entidades de crédito	319.077,79	369.928,76	308.205,06	359.011,32		
Acreedores por arrendamiento financiero						
Otras deudas						
Deudas con entidades del grupo						
Periodificaciones						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Débitos y partidas a pagar	59.738,02	46.609,00				
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
<b>Total...</b>	59.738,02	46.609,00				

## 8 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	65.826,77	797.859,91	817.845,14	45.841,54
<b>Total...</b>	65.826,77	797.859,91	817.845,14	45.841,54


  
 Telfs: 968 760 148 - 968 760 149



## 9 BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				0
Otros acreedores de la actividad propia	3.519,19	279.038,87	320.227,69	44.707,01
<b>Total...</b>	3.518,19	279.038,87	320.227,69	44.707,01

## 10 SITUACIÓN FISCAL

### IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Las rentas obtenidas por la entidad están exentas del impuesto sobre sociedades de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 49/2.002, como son las derivadas de las siguientes operaciones:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad.
- Las cuotas satisfechas por los asociados.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas. Etc.

### 10.1 OTROS TRIBUTOS

El saldo que arroja esta partida corresponde a los tribunos municipales como tasas de alcantarillado y basura e impuesto de circulación del vehículo. 5.507,77- €

## 11 INGRESOS Y GASTOS

Partida	Gastos
<b>Ayudas monetarias y otros</b>	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	

<b>Aprovisionamientos</b>	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
<b>Gastos de personal</b>	612.499,88
Sueldos	468.820,75
Cargas sociales	143.679,13
<b>Otros gastos</b>	200.276,55
<i>Reparación y Conservación</i>	4.365,51
<i>Servicios Profesionales Independientes</i>	11.157,58
<i>Primas de Seguros</i>	5.707,41
<i>Servicios Bancarios</i>	3,91
<i>Publicidad y propaganda y relac. Públicas</i>	0,00
<i>Suministros</i>	9.541,14
<i>Otros Servicios</i>	120.114,73
<i>Otros Tributos</i>	5.507,77
<i>Perdidas de ctos comerciales</i>	450,00
<i>Intereses de Deudas</i>	16.989,47
<i>Gastos Financieros</i>	488,13
<i>Gastos Excepcionales</i>	262,11
<i>Amortización del Inmovilizado</i>	25688,79
<b>Total...</b>	<b>812.776,43</b>

<b>Partida</b>	<b>Ingresos</b>
<b>Cuota de usuarios y afiliados</b>	<b>5.636,59</b>
Cuota de usuarios	
Cuota de socios y afiliados	<b>5.636,59</b>
<b>Promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>631.420,72</b>
Ingresos complejo, Encuadernación e ingresos Arrendamiento	57.583,18
Prestación de servicios	573.837,54
<b>*Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>242.780,29</b>
Ingresos accesorios y de gestión corriente	242.780,29
<b>Total...</b>	<b>879.837,60</b>



## 12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

ENTIDAD CONCEDENTE	Año Conc esión	Periodo Aplicación	Importe Concedid o	IMPUTA DO 2021	IMPUTADO 2022	IMPUTADO 2023	TOTAL IMPUTADO	Pte imputar resultados
AYUNTAMIENTO CIEZA- INFANTOJUVENIL	2023	2023	11000,00			11000	11000	0
SMS SANIDAD (FEAFES)	2023	2023	11250,00			11250	11250	0
SERVICIO MURCIANO SALUD- EUROEMPLED	2023	2023	44420,68			44420,68	44420,68	0
FUNDACIÓN CAJAMURCIA-Infantojuvenil CAIXABANK	2023	2023	3500,00			3500	3500	0
FUNDACION OBRA SOCIAL LA CAIXA.INFANTOJUVENIL	2022	2022/2023	30000,00		6500	23500	30000	0
FUNDACION OBRA SOCIAL LA CAIXA.INFANTOJUVENIL	2023	2023/2024	40000,00			6743,81	6743,81	33256,19
CONSEJERIA POL SOCIAL IRPF EQUIPAMIENTO 2021	2021		6429,17	2668,55	499,01	499,01	3666,57	2762,6
CONSEJERIA POL SOCIAL IRPF EQUIPAMIENTO 2022	2022		4075,32		453,18	533,25	986,43	3088,89
CONSEJERIA POL SOCIAL IRPF ATENCION INTEGRAL	2023	2023	9932,02			9932,02	9932,02	0
CONSEJERIA POL SOCIAL IRPF ESCUELA DE FAMILIAS	2023	2023	8424,48			8424,48	8424,48	0
INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL ( APIS)	2022	2022/2023	8571,20		535,7	8035,5	8571,2	0
CONSEJERIA EDUCACION ABSENTISMO	2023	2023	8700,00			8700	8700	0
FUNDACION ONCE AUTONOMIA Y MINDFULNESS	2023	2023	32500,00			32500	32500	0
CONSEJERIA POL SOCIAL IRP NO ESATAS SOL@	2023	2023	14498,95			14498,95	14498,95	0
CONSEJERIA POL SOCIAL AUTONOMIA PERSONAL	2023	2023	11690,40			11690,4	11690,4	0
CONSEJERIA FAMILIA ATENCION FAMILIAS	2022	2022	2500,00		2027,84	472,16	2500	0
SMS CRONICOS	2023	2023	10861,98			10861,98	10861,98	
MINISTER4IO ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANS DIGITAL (KIT DIGITAL)	2023		8040,00			51,33	51,33	7988,67
DIRECCION POLITICA AGRARIA COMUN CARM (LEADER)	2023		21174,53					21174,53
CONSEJERIA POL SOCIAL POBREZA°	2023	2023	13863,00			13863	13863	0
COMUNIDAD AUTÓNOMA RM VOLUNTARIADO	2022	2023	1527,00		0	1527	1527	0
BONIFICACIONES POR CURSO FORMACION	2023	2023	1944,80			1944,8	1944,8	
<b>TOTAL</b>			<b>304903,53</b>	<b>2668,55</b>	<b>10015,73</b>	<b>223948,37</b>	<b>236632,65</b>	<b>68270,88</b>



Handwritten signatures in blue ink.

## Otras explicaciones

Estas subvenciones han sido aplicadas en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio **2023**, en los importes que se indican

## 13 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

## 14 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### 14.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
								N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
2010	27702.48				27702.48	100							
2011	22511.05				22511.05	100							
2012	42190.08				42190.08	100							
2013	79661.85				79661.85	100							
2014	90765.31				90765.31	100					90765.31	90765.31	
2015	83994.26				83.994.26	100					83994.26	83994.26	
2016	18978.48				18.978.46	100					18978.46	18976.46	
2017	37007.30				37007.30	100					37007.30	37007.30	
2018	78679.59				78679.59	100					78679.59	78679.59	
2019	76576.20				76576.20	100					76576.20	76576.20	
2020	90097.01				90097.01	100					90097.01	90097.01	
2021	37290.63				37290,63	100					37290,63	37290,63	
2022	82.743,47				82743,47	100					82.743,47	82.743,47	
2023	67.061,17				67.061,17	100					67.061,17	67.061,17	

## 15 OTRA INFORMACIÓN

El 14 de julio de 2016 AFEMCE Salud Mental Cieza y Comarca ganó por licitación pública la gestión y explotación turística del Complejo Rural Atalaya de Cieza. Está constituido por un albergue de 56 plazas, casa rural de 6plazas, aula de la naturaleza equipada para la implementación de cursos y congresos con aforo aproximado de 56 personas, parque multiaventura



recepción Molino de Teodoro. Nuestro objetivo con el presente proyecto: La constitución de una plantilla de trabajadores con enfermedad mental y/o en proceso de recuperación de drogodependencias para la explotación y gestión del Complejo Rural Atalaya.

La metodología será la siguiente: 1) Derivación desde salud mental, de usuarios que cumplan requisitos, al programa de inserción laboral de AFEMCE. 2) Constitución de una bolsa de trabajo específica para el Complejo Rural Atalaya. 3) Supervisión y seguimiento en el puesto de trabajo de aquellos trabajadores con enfermedad mental y/o drogodependencias que se incorporen al Complejo. Esta labor se realizará por parte de un técnico de inserción laboral con sede en las propias instalaciones del Complejo.

Los perfiles profesionales serán los siguientes: recepcionistas, personal de limpieza, personal de mantenimiento y cocina.

Resultados esperados: 1) Que toda la plantilla esté constituida por personas con enfermedad mental y/o drogodependencias, exceptuando al técnico de turismo, técnico de inserción laboral y dirección. 2) Generar la mayor cantidad de puestos de trabajo en los servicios arriba indicados. 3) Ampliar a nuevos sectores de actividad económica. Serán los siguientes: Lavandería, con finalidad de autoabastecimiento del Complejo y oferta de servicios a otras empresas; Ampliación de los servicios de cocina al Centro de Día AFEMCE y a otros centros y asociaciones locales; Servicio de catering para congresos y cursos que se organicen en nuestras instalaciones; y Explotación del huerto del Complejo Rural para la venta de productos ecológicos.

## **COMPLEJO AÑO 2023**

VENTAS	52.974,17
SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTO CIEZA	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>52.974,17 €</b>

GASTOS GENERALES	22.861,94
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	364,03
SUELDOS Y SEG SOC TRABAJADORES	40.075,35
GASTOS ASESORIA LABORAL	400,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>63.701,32 €</b>
<b>INGRESOS -GASTOS</b>	<b>-10.727,15 €</b>

<b>RESUMEN GASTOS GENERALES</b>	
GASOIL	1.891,74
BUTANO	17,56
CANON AYUNTAMIENTO	4.586,77
SEGUROS RC Y LOCAL	1.120,76



*[Handwritten signature in blue ink]*

COMIDAS	4.951
TINTORIAS	638,59
LIMPIEZA	2.676,33
MATERIAL OFICINA	154,54
REP Y CONSERVACION	3.005,74
AGUA	812,67
GASTOS CONTROL DE PLAGAS	1.002,00
ALARMA	462,35
GASTOS AVAL BANCARIO	309,44
GASTOS PAG.WEB	462,59
GASTOS CONTRA INCENDIOS	259,71
TELEFONO E INTERNET	509,46
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>22.861,94</b>

A pesar de la importante labor de carácter social que se pretende dar con esta nueva actividad los resultados obtenidos si están sujetos a tributación por impuesto de sociedades.

## ENCUADERNACION 2023

INGRESOS ANUALES	<b>137,93</b>
GASTOS MATERIALES	713,78
<b>DIFERENCIA ING-GTOS</b>	<b>-575,85</b>

En este año **2023** seguimos con la actividad iniciada en 2017, de Manipulado de papel y cartón y Encuadernación libros. En esta actividad trabajamos la psicomotricidad fina, el empleo de cálculo mental en las medidas métricas, etc, con los usuarios del centro. A pesar de que en nuestra actividad no se obtiene beneficios, más bien superan los gastos a los ingresos, para los usuarios es muy beneficiosa esta actividad ya que ellos mismos interactúan con los clientes y proveedores.

En este año **2023** se han obtenido ingresos por arrendamientos de inmuebles, concretamente de unas cocheras adquiridas en el presente ejercicio, obteniendo el siguiente resultado.

## COCHERAS 2023

INGRESOS ANUALES	<b>4.471,08</b>
GASTOS MATERIALES	90,00
<b>DIFERENCIA ING-GTOS</b>	<b>4.381,08</b>

